


**OBJETIVO EN 2025**

# Va la Presidenta por reformas electoral y contra el nepotismo

**Sheinbaum plantea reducir presupuesto a partidos y elecciones y desaparecer pluris**

**DIANA BENÍTEZ**  
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que la reforma contra el nepotismo podría presentarla al Legislativo antes de la elección judicial, mientras la electoral será una vez que pase ésta.

“Me parece que tenemos que pasar la votación al Poder Judicial, y después presentar las otras reformas, aunque el caso de reelección y de nepotismo probablemente lo presente antes”, aclaró.

Respecto de la electoral, consideró que será importante que la discusión incluya financiamiento a partidos políticos, financiamientos a las elecciones y eliminar las listas de plurinominales.

“Yo voy más a que no haya listas y haya otra representación de las minorías, a que disminuya el presupuesto que se va a las elecciones, que no haya nepotismo, que no haya reelección...”, comentó.

*“Que disminuya el presupuesto que se va a las elecciones, que no haya nepotismo...”*

*“No creo que deba elegirse a un hermano, un primo, una esposa, en el puesto de elección”*

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 Presidenta de México

“No creo tampoco que deba elegirse a un hermano, un primo, una esposa, un esposo en el siguiente puesto de elección, sea presidente municipal, sea gobernador o gobernadora, principalmente, en el Ejecutivo, donde va una persona y después se propone que vaya el esposo, o el hijo, el primo, el papá. Ese esquema es nepotismo”.

La titular del Ejecutivo consideró pertinente que dentro de la reforma electoral se analice la viabilidad de

modificar la elección de los cabildos, figuras que constituyen los gobiernos municipales.

“En esas votaciones, digamos, la característica que tiene es que entran minorías también en la elección de acuerdo con una norma, con una regla, donde el partido que gana la alcaldía no puede tener a todos en la planilla, sino que van entrando, dependiendo de la votación que hayan tenido. Entonces, tiene esa virtud también el que sea por planilla”.

“Y al final, también la gente elige no solamente al presidente o presidenta municipal, sino a quienes van a acompañar en este proceso y quien el partido haya decidido”.

Recordó que en la pasada administración, el presidente López Obrador también presentó dos iniciativas de reforma electorales, conocidas como plan A y plan B.

El A era el más radical al contemplar la elección de los consejeros electorales, cambiar al Instituto Nacional Electoral (INE) en Instituto Nacional Electoral y de Consultas, la eliminación de los organismos público electorales, reducir el financiamiento de partidos políticos, eliminar los legisladores plurinominales, entre otros aspectos.